

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION "

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**Nº 000414-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR**

Tumbes, **31 DIC 2015**

**VISTO:**

El Informe Nº 028-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SPSII, de fecha 17 de Diciembre del 2015; Oficio Nº 750-2015/GOB.REG.TUMBES-DRPT-DR, de fecha 14 de Julio del 2015 e Informe Nº 92-2015/GOB.REG. TUMBES-GRDE-SGSP-Abg. de fecha 17 de Diciembre del 2015; relativos a la Evaluación del I Semestre 2015 del Plan Operativo Institucional - POI de la Dirección Regional de la Producción Tumbes.

**CONSIDERANDO:**

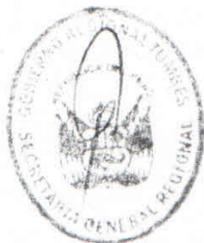
Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto, de conformidad con los Artículos 2º, 9º y 10º de la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece en el Art. 12º, la organización del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la misma que está estructurada en Gerencias Regionales coordinada y dirigida por una Gerencia General, complementada con los órganos de línea, apoyo, asesoramiento y control, conforme lo determina cada Gobierno Regional;

Que, le corresponde a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejercer las funciones específicas regionales en los sectores, industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, minería energía e hidrocarburos y agricultura, de conformidad con el numeral 1) del Art. 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, mediante Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establecen en los Art. 7º y 71º, la responsabilidad de las entidades públicas de elaborar los Planes Operativos Institucionales y que deben concordar con el Presupuesto Institucional y el Plan Estratégico Institucional respectivamente;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional Nº 00281-2010/GOB.REG.TUMBES-P, se aprobó la Directiva Nº 006-2010-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "Procedimientos para la formulación, presentación, supervisión, evaluación y monitoreo de los planes operativos institucionales de la sede y direcciones regionales en forma semestral";



**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION "

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**Nº 000414-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR**

Tumbes, 31 DIC 2015

Que, por Resolución Gerencial Regional Nº 00010-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 12 de Febrero del 2015, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección Regional de la Producción Tumbes-DRPT, para el ejercicio presupuestal año 2015;

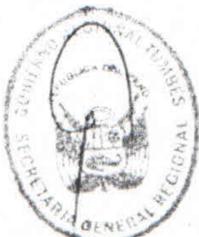
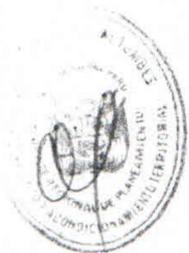
Que, mediante el Oficio Nº 750-2015/GOB. REG. TUMBES-DRPT-DR, la Dirección Regional de La Producción Tumbes, perteneciente al Pliego Gobierno Regional de Tumbes, y adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, presenta la evaluación del I semestre 2015 del Plan Operativo Institucional (POI), para su aprobación; la misma que ha sido revisada por el profesional encargado del seguimiento, monitoreo de la ejecución de los planes operativos institucionales;

Que, en ese contexto, y de conformidad con el numeral 6.17 de la Directiva Nº 006-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "Procedimientos para la formulación, presentación, supervisión, evaluación y Monitoreo de los Planes Operativos Institucionales en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes", aprobado por R.E.R. Nº 001281-2010/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 20 de Diciembre 2010, resulta necesario aprobar la Evaluación del I Semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2015, de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes;

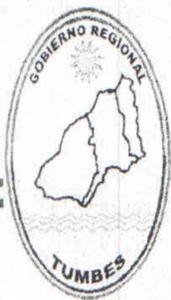
Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por el Art. 67º literal o) de la Ordenanza Regional Nº 008-2014/GOB.REG. TUMBES-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones -ROF, del Pliego del Gobierno Regional Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional Nº 00410 -2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 04 de Diciembre 2015.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la EVALUACION DEL I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2015**, de la Dirección Regional de La Producción Tumbes, unidad adscrita al Pliego Gobierno Regional Tumbes, conforme a los fundamentos a que se contraen los considerandos y cuyos cuadros se anexan a la presente resolución.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION "

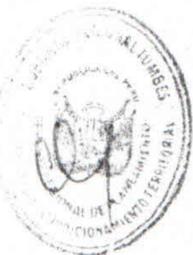
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

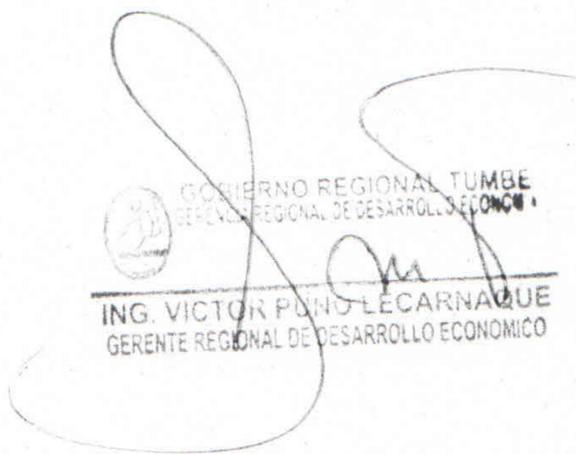
Nº 000414-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 31 DIC 2015

**ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR,** la presente resolución a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de la Producción Tumbes, Subgerencia de Servicios Productivos y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

**Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.**



  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO  
ING. VICTOR PUNO LECARNAQUE  
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



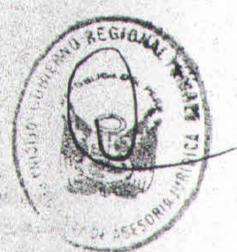
**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - AÑO 2015**

Copia fiel del Original

**UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN TUMBES**

000414 31 DIC 2015

UNIDAD ORGÁNICA ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOGROS I SEMESTRE	LOGROS II SEMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJECUTADA		
<b>DIRECCIÓN REGIONAL</b>										
* Reuniones Gobierno Regional.	40	23		23		57.50			Alberto Huamán Guimaray	Se logró área de terreno para construcción de CITE.
* Reuniones con Organizaciones Sociales de Pescadores de Pto. Pizarro, La Cruz, Grau, Zorritos, Bocapán, Las Balsas, Pta, Mero, Acapulco, Cancas.	70	26		26		37.14			Alberto Huamán Guimaray / Ana Bregante Rodríguez	Aplicación de la O.R N° 003/2014. Se pegaron afiches de las vedas de conchas negras y cangrejos, en restaurantes, agencias de viaje, entre otros
* Reuniones Direcciones Generales del PRODUCE, OPDs, Capitanía de Puerto Zorritos.	30	26		26		86.67			Alberto Huamán Guimaray / Ana Bregante Rodríguez	Evento "PESCADOR ARTESANAL AÑO 2015" Organizado por PRODUCE, ganadores regionales: Categoría Pescador Artesanal: Sr. José del Carmen Fiestas Tume. Categoría mejor pescador artesanal-cocinero: Sr. Geovanny Zarate Calderon (Ganador a nivel Nacional), del Sindicato de Zorritos.
* Emisión de resoluciones directorales relacionadas a la gestión administrativa de la DIREPRO.	120	33		33		27.50			Alberto Huamán Guimaray	
<b>OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA</b>										
* Elaboración de planilla de pago personal activo y cesante Sector Pesca e Industria.	12	6		6		50.00			Manuel Rodríguez Ruiz Arturo Córdova Peña	<b>Recursos Ordinarios:</b> <b>ENERO A JUNIO PESCA:</b> S/.564309.16 <b>INDUST.:</b> S/. 102789.04
* Seguimiento y control de las actividades de escalafón de personal.	27	0		0		0.00			Julia Noriega Burga	En proceso de actualización de datos



23

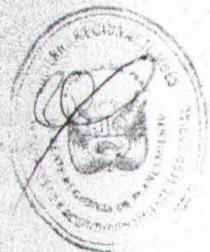
UNIDAD ORGÁNICA ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOGROS I SEMESTRE	LOGROS II SEMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJECUTADA		
* Elaboración de ordenes de compra y servicios: OC=80 ; OS=120	200	24		24		12.00			José Eléspuru Villavicencio	O/C=03 Y O/S=21. PESCA: 18 INDUSTRIA: 06 RDR: PESCA: 18 INDUSTRIA: 0 Ejecución del Gasto: Recursos Ordinarios: Pesca: S/. 37320.96 Industria: S/. 8018.00 RDR: Pesca: S/. 42738.01
* Elaboracion de informes de captacion de ingresos según clasificador.	12	6		6		50.00			Manuel Rodríguez Ruiz	PESCA: S/. 49491.06 INDUST.: S/. 456.00
* Revision y control de la rendiciones de cuentas de los encargos internos (DZZ).	12	5		5		41.67			Manuel Rodríguez Ruiz	Se captó S/. 2290.00 hasta el mes de mayo
* Efectuar arqueos inopinados.	18	1		1		5.56			Manuel Rodríguez Ruiz	
* Elaboracion del Plan Anual de Adquisiciones e Inventario de bienes y equipos	1	0		0		0.00			José Eléspuru Villavicencio	
* Control de almacén y bienes patrimoniales de la institución	1	0		0		0.00			José Eléspuru Villavicencio	
<b>OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA - OPPE</b>										0
* Evaluación del POI	2	1		1		50.00			Reynaldo Peña Garay / Rosario García Torrejón/ Christian García Salvador	La GRDE aprobó Evaluación del POI II Semestre 2014 con la RGR N° 000053/2015- GOB. REG. TUMBES-GRDE- GR (16.03.15). Se elaboró Plan de Atención y Prevención de Desastres.



21

UNIDAD ORGÁNICA ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOGROS I SEMESTRE	LOGROS II SEMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJECUTADA		
* Programación y reprogramación mensualizada del presupuesto.	2	2		2			100.00		Reynaldo Peña Garay	Con Oficio N° 055-2015, se alcanzó la Reprogramación de Presupuesto para el Año 2015 a la GRPPAT para su aprobación y certificación anual. Con Oficio N° 536-2015, se alcanzó Formulación de presupuesto para el año 2016, así como demandas adicionales para pago de sentencias judiciales, sepelio y luto, 25 o 30 años.
* Elaborar y gestionar la aprobación de los documentos de gestión: POI	1	1		1			100.00		Reynaldo Peña Garay	La GRDE aprobó el POI 2015 con RGR N° 0000010-2015/GRD, de fecha 12.02.15.
<b>DIRECCIÓN DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO - DEPP</b>										
* Seguimiento a la actividad de extracción, comercialización y procesamiento pesquero de los recursos hidrobiológicos:									Alejandro Barrueto Núñez / Celesting Denegri Ayala	Falta de apoyo logístico
* Inpecciones a: E/P artesanales	28	6		6			21.43			
Menor escala	10	0		0			0.00			
Extractores	22	6		6			27.27			
Comerciantes	15	0		0			0.00			
Procesadores artesanales	12	0		0			0.00			
Inventario flota pesquera	1	0		0						
* Otorgamiento de licencia de procesamiento pesquero artesanal.	2	0		0			0.00			
Actividad de producción y crianza peces ornamentales	1	0		0			0.00			
* Otorgar autorizaciones de permisos de:										A solicitud de parte.
Extractor no embarcado	32	24		24			75.00			
* Cambio de titular permiso de pesca	9	7		7			77.78			
* Cambio de nombre de embarcación pesquera	9	6		6			66.67			
* Permiso de pesca E/P artesanal	12	0		0			0.00			
* Verificación de producción alimentos inocuos	2	0		0						

UNIDAD ORGÁNICA ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOGROS		CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		I SEMESTRE	II SEMESTRE		MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJECUTADA		
* Formular y proponer Reglamento de Ordenamiento Pesquero	1	0		0					Alejandro Barrueto Núñez	Se concluyó con elaborar Reglamento de Ordeamiento Pesquero del Ecosiste Manglar con apoyo del Comité de Gestión del SNLMT, se va socializar
<b>DIRECCIÓN DE ACUICULTURA - DA</b>										
* Inspecciones de seguimiento a la actividad de acuicultura.	30	1		1		3.33			Félix Legua Díaz/ María Siccha Rodríguez / Cristian Olivares Jara	Falta de apoyo logístico (movilidad), limitan cumplir con las metas programadas.
* Inspección, supervisión derechos otorgados.	35	8		8		22.86				Falta de apoyo logístico (movilidad), limitan cumplir con las metas programadas.
* Resolución de autorización y/o concesión	4	2		2		50.00				Se otorgo derecho administrativo a la empresa Acuicultura Huaura SAC, para desarrollar el cultivo de Paiche a menor escala. Acuicola Santa Isabel SAC, presentó solicitud pero la Dirección no emite el Acto Resolutivo, han transcurido treinta (30) días hábiles.
* Renovación menor escala	2	0		0		0.00				
* Cambio de titular.	2	0		0		0.00				
* Otorgamiento de certificación y permisos para la importación de postlarvas de langostino.	250	143		143		57.20				Se importaron 902193.5 millares de post larva de langostino. Producción Nacional: 366,784.70 millares de postlarvas de langostino al mes de mayo.



21

0000414

31 DIC 2015

UNIDAD ORGÁNICA ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOGROS I SEMESTRE	LOGROS II SEMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJECUTADA		
* Elaboración de Plan de Desarrollo Acuicola Regional.	1	0		0		0.00				Falta de apoyo presupuestal de parte del gobierno regional. Se encuentra con un 75 % de avance, levantamiento de observaciones por el PRODUCE.
* Realización de talleres <b>DIRECCION DE PESCA ARTESANAL -DPA</b>	2	0		0		0.00				
* Certificacion artesanal	200	28		28		14.00		Gladys Lip de Pérez		Armador: 02 Pescador Embarcado: 21 Pescador No embarcado: 05
* Inscripción de renovación de junta directiva de las OSPAS	1	0		0		0.00				Inscripción: 06
* Seguros de salud y vida	10	9		9		90.00				Renovación: 03
* POAs de las infraestructuras pesqueras artesanales (IPA)	3	0		0						
* Tarifario de las infraestructuras pesqueras artesanales (IPA)	3	0		0						
* Visitas, seguimiento, supervisión y evaluación sobre la gestión administrativa de las IPA.	36	12		12		33.33		Gladys Lip de Pérez / Rolando Pérez Bonilla / Felipe Varillas Gutiérrez / Manuel Loayza Ipanaque / Manuel Marigorda Neyra		DPAs Puerto Pizarro, Acapulco y Cancas.
* Charlas/curso	1	0		0		0.00				
* Boletines	2	1		1		50.00				
* Degustaciones	2	2		2			100.00			Día Nacional del Pisco Sour, Día Internacional de la Mujer. Por motivo del DIA DEL PISCO SOUR y Día Internacional de la mujer, se preparó "Aji de merluza" y degustaron 600 y 400 personas respectivamente.
* Charlas a estudiantes	2	0		0		0.00				

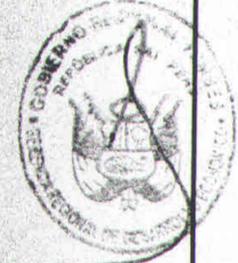
Copia fiel del Original



13

UNIDAD ORGÁNICA ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOGROS I SEMESTRE	LOGROS II SEMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJECUTADA		
* Plan de Desarrollo Pesquero Artesanal Regional.	1	0		0		0.00			Gladys Lip de Pérez	Mediante Oficio N° 624-2015/GOB.REG.TUMBES-DR se solicitó a la GRDE presupuesto de S/. 25000 para servicios consultoria elaboración PDPAR. Con Oficio N° 191-2015/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDE-GR, la GRDE dando a conocer que lo requerido no se ha considerado dentro de las prioridades del gasto para el presente ejercicio.
* Servicio de extensión pesquera, SEPA 2014:  Charlas diversas	90	30		30		33.33			Gladys Lip de Pérez / Carlos Malca Aguilar	Se capacitó a 294 pescadores artesanales desde Puerto Pizarro a Canchas, en el marco del Servicio de Pesca Artesanal, en cooperación con el PRODUCE, en los temas de formalización de los agentes pesqueros artesanales, manipulación e higiene de los PP.HH, seguridad social, integración a la comercialización, cultura crediticia, fortalecimiento organizacional

Copia fiel del Original



UNIDAD ORGÁNICA ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOGROS I SEMESTRE	LOGROS II SEMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJECUTADA		
Cursos	8	1		1		12.50				Se capacitó a 21 pescadores artesanales de la Asociación de armadores, buzos y pescadores artesanales de Caleta Grau con el dicatado del curso: Ordenamiento y normatividad pesquera.
<b>Copia fiel del Original</b>										
<b>DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL Y VIGILANCIA - DISECOVI</b>										
* Inspecciones a la flota pesquera marítima	150	8		8		5.33			Manuel Montero Cerro / Inspectores	Actas de Inspección:06 Reportes Ocurrencia: 00 Notificaciones: Actas de Donación: 00 Acta decomiso: 00; Falta de apoyo logístico (movilidad),
* Inspecciones a las plantas de procesamiento pesquero	30	2		2		6.67			Manuel Montero Cerro / Inspectores	Corporación Ref.INYSA, I y II;Nautilus, COFRESA
*Inspecciones a las langostineras	40	1		1		2.50			Manuel Montero Cerro / Inspectores	Reporte Ocurrencias:00 Actas : 00
* Inspecciones y operativos de fiscalización a la comercialización y transporte de productos hidrobiológicos	70	36		36		51.43			Manuel Montero Cerro / Idelfonso García Dioses / Inspectores	Se decomisaron 1,552 unidades de cangrejo, 11,090 unidades de conchas negras, los mismos que fueron devueltos a su hábitat natural; 50245Kg. de pescado, donados a instituciones benéficas de la región y municipalidades de San Juan y Pampas de Hospital. Actas de Inspección:66; Actas de decomiso: 46; Actas de devolución PP.HH:05; Partes de muestreos:00; Actas de donación: 48; Reportes de ocurrencia:45. Acta de incineración: 01.
* Realización de cursos para el sistema de seguimiento satelital (SISESAT)	1	0		0		0.00			Manuel Montero Cerro	



17

Copia fiel del Original

309414

31 DIC 2015

UNIDAD ORGÁNICA ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOGROS I SEMESTRE	LOGROS II SEMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					MAYOR A 100%	MEJOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJECUTADA		
* Control 05 millas COREVIPAS	15	5		5		33.33			Manuel Montero Cerro / Inspectores	
* Certificaciones CEE	100	43		43		43.00			Manuel Montero Cerro	Certificados de captura para la Unión Europea de las empresas pesqueras.
<b>DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE -DIMA</b>										
* Inspecciones infraestructura pesquera artesanal.	8	0		0		0.00			Jaime Herbozo Fernández / Pedro Sánchez Morante	Falta de apoyo logístico, se requiere vehículo para cumplir con las actividades.
* Inspecciones de verificación: acucicultura menor escala	30	11		11		36.67			Jaime Herbozo Fernández / Pedro Sánchez Morante	Falta de apoyo logístico (movilidad)
* Laboratorios	2	0		0		0.00				Falta de apoyo logístico (movilidad)
* Plantas de procesamiento	10	0		0		0.00				Falta de apoyo logístico (movilidad)
* Otorgamiento de Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	4			0	0.00					Falta de apoyo logístico (movilidad)
* Otorgamiento de Constancia de Verificación Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	2			0		0.00				
* Cursos	4	0		0		0.00			Jaime Herbozo Fernández / Pedro Sánchez Morante	
* Capacitación, asistencia técnica, información sobre buenas prácticas ambientales manufactureras.	2	0		0		0.00			César Alcántara Rodríguez / Jaime Herbozo Fernández / Pedro Sánchez Morante / César Alcántara Rodríguez	
<b>DIRECCION DE MYPE E INDUSTRIA -DIMYI</b>										
* Plan de Desarrollo Industrial Regional	1	0		0		0.00			Carlos Noblecilla Calero	
* Plan de Desarrollo Regional de las MYPES	1	0		0						
* Reuniones Comité Parque Industrial.	2	3		3			150.00		Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	Reuniones con Unidad Formuladora para estudio de Factibilidad del proyecto Construcción del parque industrial.
Talleres para TIC Mi Empresa	2	0		0		0.00			Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	
* Eventos	9	3		3		33.33			Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	Difusión de promoción comercial de la feria Expo Amazónica 2015-Puerto Maldonado



UNIDAD ORGÁNICA ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POI APROBADO	CANTIDAD PROGRAMADA	LOGROS I SEMESTRE	LOGROS II SEMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL II SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
					MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJECUTADA		
* Boletines.	2	0		0		0.00			Carlos Noblecilla Calero Carlos Noblecilla Calero	
* Planes de negocios.	2	0		0		0.00				
* Directorio.	1	0		0			0.00			
* Plan marco de COREMYPE	1	0		0		0.00				
* Inscripción de asociaciones RENAMYPE	4	10		10			250.00			
* Convenio Colegio Notarios, SUNAT, SUNARP	1	0		0		0.00				
* Eventos feriales, Día del Pisco sour y Festival del Pan.	6	2		2		33.33				
* Exposiciones con las MYPES productivas	50	5		5				Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez / Fany Corzo Neyra	Pisco Sour: 1,500 degustaciones. Festival el pan, participación de 50 MYPES.	
* Mantenimiento y actualización de base de datos del sistema de Registro Único de IQPF.	2	2		2			100.00			
* Formalización de MYPES	100	20		20		20.00				
* Reportes de movimientos empresas	4	3		3				Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez / Fany Corzo Neyra		
<b>DIRECCION ZONAL ZORRITOS (DZZ)</b>										
* Inspección, Seguimiento a la actividad de extracción, comercialización y procesamiento.	100	19		19		19.00		Manuel Marigorda Neyra / Manuel Loayza Ipanaqué / Felipe Varillas Gutiérrez / Roberto Silva Quezada.		
* Seguimiento y Supervision a las IPA	24	12		12		50.00				
* Tramitar solicitudes de:										
Permisos de pesca E/P	30	4		4		13.33		Ibeth Rossiter de Pérez		
Cambio de titular	20	3		3		15.00				
Pescador no embarcado	50	33		33		66.00				
Constancias artesanales.	100	35		35		35.00				
* Cursos.	2	0		0		0.00				
* Tramitar solicitudes de Es Salud y vida	20	0		0		0.00				
* Reuniones	20	4		4		20.00				
				0						



**Copia fiel del Original**